

## **COMUNICADO DE LA ALCALDÍA DE BARGAS SOBRE LA INCIDENCIA DE COVID-19 EN EL MUNICIPIO**

**Bargas, 24 de agosto de 2020**

Queridos vecinos y vecinas: todos sabemos que la evolución de la pandemia en nuestro país, al igual que en el resto del planeta, presenta variaciones irregulares y picos imprevistos que mantienen, y deben seguir manteniendo, alerta a las autoridades públicas y al conjunto de la población, llamados todos a comportarnos con la máxima responsabilidad, lo que implica imponerse muchas veces, limitaciones extraordinarias para mantener la salud pública lejos de los peores escenarios.

El municipio de Bargas se encuentra, como todos, expuesto a los riesgos de situaciones fuera de control y la Corporación se mantiene en continuo contacto con los profesionales de la zona de salud y las autoridades sanitarias, valorando en cada momento el impacto cuantitativo y cualitativo que los datos ofrecen, para adoptar, llegado el caso, las respuestas precisas de orden público sanitario.

Hay que tener en cuenta que ni el Ayuntamiento, ni la autoridad sanitaria autonómica o estatal, NI NADIE PUEDE GARANTIZAR LA INMUNIDAD ABSOLUTA, ni asegurar que una zona se encuentra libre de contagio. Abundantes situaciones de riesgo obedecen a conductas sociales irresponsables y sobre todo a la relajación en las precauciones.

Es razonable, por tanto, el temor a un repunte o una ola de contagios (que pueden llegar a producirse), pero no es ni razonable ni sensato, ni aceptable, excitar la alarma a partir de ese temor sin causa que lo justifique. Por eso es necesario hacer un llamamiento a la responsabilidad, a la calma y a la madurez de la ciudadanía.

Hasta la fecha, los datos que aporta el Centro de Salud y la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, indican que la situación sanitaria en Bargas no presenta señales de preocupación, y por ello el Ayuntamiento no adoptará medidas especiales que excedan de las ya conocidas.

Se ha llamado la atención sobre un reciente episodio en “Las Perdices”:

En el club social de esta urbanización se celebró un acto familiar al que asistieron varios invitados, en su mayoría procedentes de otras comunidades autónomas. Uno de los invitados manifestó síntomas y fue hallado positivo en la Comunidad de Madrid, donde reside. Desde esa Comunidad se dio traslado a Castilla-La Mancha para el seguimiento de otros asistentes residentes en la Comunidad. En lo que afecta a Bargas, se han detectado dos únicos casos positivos, vecinos a los que desde aquí deseo una pronta recuperación, que se encuentran bajo tratamiento domiciliario y en cuarentena, sin que haya trascendido a mayores incidencias, ni motivos de alarma, bajo control de los servicios sanitarios.

Debe dejarse constancia que este Ayuntamiento actúa y actuará con transparencia. No existe, por ahora, ninguna situación extraordinaria de riesgo o de trascendencia pública que se haya querido silenciar, y debemos referirnos a los anteriores comunicados de este Ayuntamiento en los que se llamaba a mantener el máximo rigor en las medidas de autoprotección y en la limitación dentro de lo razonable de las relaciones sociales.

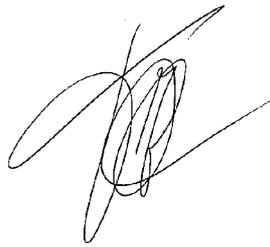
No obstante, debemos ser conscientes de la gravedad de la situación y por tanto no es descartable que la situación en Bargas, en un momento dado, empeore.

Desde este Ayuntamiento, seguimos la evolución de la situación permanentemente y llegado el caso adoptaremos las medidas de rigor que sean necesarias y que nos dicten las autoridades sanitarias

Como siempre, quedo a la completa disposición de cuantos vecinos y ciudadanos requieran de nuestros servicios.

Cordiales saludos

La Alcaldesa de Bargas

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Isabel María Tornero Restoy